Moción de Saludo

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE LUIS FLORES ANCACHI**, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 16 de Julio la Emblemática Institución Educativa Secundaria “Nuestra Señora del Carmen” celebra sus 55 aniversario de creación institucional, dicha institución tiene sus inicios entre los años 1936 al 1940, creándose las escuelas de varones y mujeres en forma individual, posteriormente con la reforma educativa de presidente de la República Juan Velasco Alvarado, ambas escuelas se unen en coeducación, más adelante en el año 1967 se crea la Educación Secundaria de Menores mediante R.D.1568.

Que, la visión institucional que tiene esta institución educativa, es ser una institución líder de excelencia acreditada, basada en una educación inclusiva e integral, formando estudiantes emprendedores e innovadores para la vida, con docentes competentes identificados con su profesión, con calidad y calidez.

Que, La Institución Educativa Secundaria Emblemática "Nuestra Señora del Carmen" se ubica en el distrito de Ilave, provincia de El Collao, región Puno; es una institución que brinda una educación de calidad a la juventud collavina.

Que, en consecuencia, se propone que el Congreso de la República exprese su saludo a la Emblemática Institución Educativa Secundaria “Nuestra Señora del Carmen”, al conmemorarse el 58° aniversario de su creación institucional.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. – Expresar el más cordial saludo a la Emblemática Institución Educativa Secundaria “Nuestra Señora del Carmen”, del Distrito de Ilave, Provincia de El Collao, del Departamento de Puno, con motivo de celebrar el 58° aniversario de creación institucional.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Transcríbase y hágase llegar la presente Moción de Saludo al Director **Dr. GREGORIO JORGE QUISPE LLANO**, de la Emblemática Institución Educativa Secundaria “Nuestra Señora del Carmen”, y por intermedio suyo, a toda la plana docente, auxiliares, administrativos, estudiantes, padres de familia y comunidad educativa.

Lima, de julio de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: FLORES ANCACHI Jorge Luis FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/07/2025 12:39:59-0500